



# COALICIÓN GENTE DE MONTES DE OCA

FINANC. PART. POLIT.

Tahara Marín Rivera

15 ENE '24 AM 10:22

San José, 12 de Enero del 2024  
CGMDO-001-2024

Ronald Chacón Badilla  
Jefe  
Departamento Financiamiento Partidos Políticos  
Tribunal Supremo de Elecciones

**Asunto: Entrega de Estados bancarios y estados financieros Diciembre 2023**

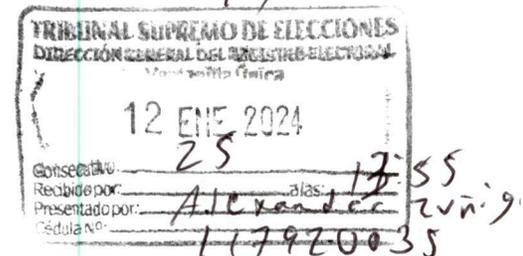
Estimable señor, reciban un cordial saludo de parte de la Coalición Gente de Monte de Oca.

En adición a la entrega de los Estados financieros y listas de contribuciones del Diciembre 2023, se adjuntan los estados financieros correspondientes a este periodo. Además de listas de donaciones y Estados de cuenta.

Sin más y agradeciendo su atención.

Dita Montiel González

Tesorera  
Coalición Gente de Monte de Oca



**LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**CERTIFICACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Señor  
Ronald Chacón Badilla  
Jefe Departamento Financiamiento de Partidos Políticos  
Tribunal Supremo de Elecciones

El infrascrito, Contador Público Autorizado, fue contratado por la señora: Ana Patricia Mora Castellanos, mayor, viuda, socióloga, cédula de identidad número uno cero cuatro siete uno cero dos seis uno (104710261) vecina de Barrio Escalante, San José, representante legal de la Coalición Gente Montes de Oca cédula jurídica número tres uno uno cero cuatro uno cero nueve seis cuatro (3110410964), para certificar las cifras financieras consignadas en el Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2023, Estado de Resultados por el período comprendido del 1 de Julio del 2023 al 31 de Diciembre del 2023, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2023, Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2023 y sus respectivas notas a los estados financieros al 31 de Diciembre del 2023 de la Coalición Gente Montes de Oca. La Administración de la Coalición Gente Montes de Oca es la responsable de la preparación y presentación razonable de las cifras de estos Estados Financieros.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, unos conjuntos de estados financieros están integrados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujos de Efectivo y sus notas respectivas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de la Coalición Gente Montes de Oca.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular No 02: Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación y la circular No 14: Guía mínima para la emisión de un informe de certificación sobre los estados financieros, de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero, publicadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario que las cifras mostradas en los estados financieros, según lo indicado en el primer párrafo fueron extraídas de los saldos de la cuentas contables al cierre del mes de Diciembre del 2023 y provienen de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva a cabo la Coalición Gente Montes de Oca y qué verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

**Procedimiento**

Obtuve los Estados Financieros, entiéndase el Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2023, Estado de Resultados por el período comprendido del 1 de Julio del 2023 al 31 de Diciembre del

**LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

2023, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2023, Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2023 y sus respectivas notas a los estados financieros al 31 de Diciembre del 2023, proporcionados por la Coalición Gente Montes de Oca y verifiqué que los mismos han sido extraídos de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva a cabo la Coalición Gente Montes de Oca.

**Resultados**

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en el Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2023, Estado de Resultados por el período comprendido del 1 de Julio del 2023 al 31 de Diciembre del 2023, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2023, Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2023 y sus respectivas notas a los estados financieros al 31 de Diciembre del 2023, que se adjuntan de la Coalición Gente Montes de Oca son los que provienen de los registros principales que lleva la Coalición a la fecha señalada.

**Certificación**

En virtud de lo anterior, certifico que el Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2023, Estado de Resultados por el período comprendido del 1 de Julio del 2023 al 31 de Diciembre del 2023, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2023, Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2023 y sus respectivas notas a los estados financieros al 31 de Diciembre del 2023, fueron preparadas con base en la información contenida en los registros contables que para su efecto actualiza la Coalición Gente Montes de Oca.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre sí, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por el Partido Frente Amplio en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiese aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que los habría informado.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional

**LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para ser presentado al Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones, para cumplir con los requisitos de Financiamiento a Partidos Políticos. Dado en la ciudad de Heredia el once de enero del dos mil veinticuatro.



---

**LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ**

**Contador Público Autorizado N° 3900**

Póliza Fidelidad 116 FIG 07, vigente al 30 setiembre del 2024

Exento de timbre según Ley No 6663

**Coalición Gente Montes de Oca**  
**Balance de Situación**  
**Al 31 de Diciembre, 2023.**

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>		
<b>Activos Corrientes</b>			
Caja y Bancos	3	2 664 329,00	
Cuentas por cobrar	4	2 755 225,00	
<b>Total Activo Corriente</b>			5 419 554,00
<b>Activos No Corrientes</b>			
<b>Activos Depreciables</b>			
Mobiliario y Equipo		0,00	
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo		0,00	
Equipo de Comunicación		0,00	
Depreciación Equipo Comunicación		0,00	
Equipo de Cómputo		0,00	
Depreciación Acum. Equipo de Cómputo		0,00	
<b>Total Activos Depreciables</b>			0,00
<b>Otros activos</b>			
Ahorros a la vista		0,00	
Arrendamientos		0,00	
<b>Total otros activos</b>			0,00
<b>Total Activos No Corrientes</b>			0,00
<b>Total Activos</b>			5 419 554,00
<b>Pasivo y Capital Contable</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Efectos por pagar	5	5 000 000,00	
Cuentas por pagar	6	2 440 000,00	
Retenciones por pagar		0,00	
Gastos acumulados por pagar		0,00	
Operaciones pendientes de imputar		0,00	
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		7 440 000,00	
<b>Total Pasivos</b>			7 440 000,00
<b>Capital Contable</b>			
Donaciones en efectivo campañas anteriores		0,00	
Donaciones en especie campañas anteriores		0,00	
Donaciones en efectivo campaña actual	7	2 000,00	
Donaciones en especie campaña actual		0,00	
Superávit (Déficit) períodos anteriores		0,00	
Superávit (Déficit) del período	8 y 9	-2 022 446,00	
<b>Total Capital Contable</b>			-2 020 446,00
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>			5 419 554,00

  
**Erick Molina Ramírez**  
**Contador Privado Incorporado**  
**#31925**

  
**Ana Patricia Mora Castellanos**  
**Representante Legal Partido Frente Amplio**  
**Céd. 104710261**

Céd. 3110470864  
**FRENTE AMPLIO**  
 Dirección: 70000000000  
 Escribanos  
 Registro Profesional: 11102  
 Contador: ERICK MOLINA RAMÍREZ ERICK  
 EDUARDO  
 Estado de Vigencia Financiera  
 002401-07 1901 00 4402



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: #PafidCub  
<https://timbres.contador.co.cr>

**Lic. Ronald Fco. Herrera Viquez**  
**Contador Público Autorizado**  
**Colegiado N° 3900**

**Coalición Gente Montes de Oca**  
**Estado de Resultados Acumulado**  
**Por el período de Julio a Diciembre del 2023.**

<u>Ingresos</u>	<u>Notas</u>		
Ingresos financiamiento estatal		0,00	
Intereses percibidos		0,00	
<b>Total Ventas</b>			0,00
<u>Gastos</u>			
<b>Gastos Organización</b>			
Papelería y Utiles de Oficina	8	21 450,00	
Honorarios Profesionales	8	1 926 900,00	
Comisiones Pagadas	8	7 200,00	
<b>Total Gastos Organización</b>			1 955 550,00
<b>Gastos Propaganda</b>			
Volantes	9	66 896,00	
<b>Total Gastos Propaganda</b>			66 896,00
<b>Resultado</b>			-2 022 446,00



Erick Molina Ramirez  
 Contador Privado Incorporado  
 #31925



Ana Patricia Mora Castellanos  
 Representante Legal Partido Frente Amplio  
 Céd. 104710261

Céd. 3110410964  
**FRENTE AMPLIO**  
 Atención: Tribunal Supremo  
 Elecciones  
 Registro Profesional: 31925  
 Contador: MOLINA RAMIREZ ERICK  
 EDUARDO  
 Estado de Resultados Integral  
 2024-01-10 19:01:25 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: xFaSoQu8  
<https://timbres.contador.co.cr>

*Lic. Ronald Fco. Herrera Viquez*  
*Contador Público Autorizado*  
*Colegiado N° 3900*

**Coalición Gente Montes de Oca**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio.**  
 Al 31 de Diciembre 2023

Concepto	Donaciones campañas anteriores	Donaciones campañas actual	Donaciones en especie campañas	Donaciones en especie campaña actual	Superávit (Déficit) periodos anteriores	Superávit (Déficit) del período	Total Patrimonio
Al 30 Junio del 2023	-	-	-	-	-	-	-
Traslado resultado del período	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado 1 de Julio 2023	-	-	-	-	-	-	-
Donaciones del período	-	2 000,00	-	-	-	-	2 000,00
Donaciones en especie del período	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	(2 022 446,00)	(2 022 446,00)
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2023</b>	-	<b>2 000,00</b>	-	-	-	<b>(2 022 446,00)</b>	<b>(2 020 446,00)</b>



Erick Molina Ramirez  
 Contador Privado Incorporado  
 No.31925

CAL 3110410004  
 FRENTE AMPLIO  
 Representante Legal  
 Erick Molina Ramirez  
 Estado de Cambios en el Patrimonio  
 2023-01-01 hasta 2023-12-31



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACION: <http://timbre.com.costa.rica>



Ana Patricia Mora Castellanos  
 Representante Legal Partido Frente Amplio  
 Céd. 104710261

*Lic. Ronald Fco. Herrera Viquez*  
*Contador Público Autorizado*  
*Colegiado N° 3900*

**Coalición Gente Montes de Oca**  
**Estado de flujo de efectivo**  
 Julio - Diciembre, 2023

	<b>Total</b>
Flujos de efectivo de actividades operativas	
Beneficios del año	-2 022 446,00
Ajustes de gastos e ingresos no monetarios:	
Cuentas por Cobrar:Otras Cuentas por Cobrar	-2 755 225,00
Efectos por pagar	5 000 000,00
Cuentas  por pagar Comerciales	440 000,00
Efectos por Pagar:Frente Amplio	2 000 000,00
<b>Total Ajustes de gastos e ingresos no monetarios:</b>	<b>€ 2 662 329,00</b>
<b>Efectivo neto de las actividades operativas</b>	<b>€ 2 662 329,00</b>
Flujos de efectivo de actividades de inversión	
Equipo de Cómputo	0,00
Gastos Diferidos:Intereses	0,00
Inversiones transitorias:Ahorros a la Vista	0,00
Depósitos en Garantía; Arrendamientos	0,00
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>€ 0,00</b>
Flujos de efectivo de actividades financieras	
Donaciones:Donaciones campaña actual	2 000,00
Donaciones:Donaciones campaña actual:Donaciones efectivo Campaña Ac	0,00
<b>Efectivo neto usado en las actividades financieras</b>	<b>€ 2 000,00</b>
<b>Aumento neto (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>€ 2 664 329,00</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	0,00
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>€ 2 664 329,00</b>

  
 Erick Molina Ramírez  
 Contador Privado Incorporado  
 #31925

  
 Ana Patricia Mora Castellanos  
 Representante Legal Partido Frente Amplio  
 Céd. 104710261

Céd. 3110419964  
 FRENTE AMPLIO  
 Dirección: Tribunal Superior  
 Elecciones  
 Registro Profesional: 31925  
 Contador: MOLINA RAMÍREZ ERICK  
 EDUARDO  
 Estado de Flujo de Efectivo  
 2024-01-10 19:01:04 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: [falcoGub](https://falcoGub)  
<https://timbres.contador.co.cr>

*Lic. Ronald Fco. Herrera Viquez*  
*Contador Público Autorizado*  
*Colegiado N° 3900*

**PARTIDO FRENTE AMPLIO - COALICIÓN GENTE MONTES DE OCA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 diciembre del 2023.**

**1. ORGANIZACION Y NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

El artículo 48 del Código Electoral autoriza a los partidos políticos a participar en los torneos electorales presidenciales, legislativos y municipales mediante “coaliciones” con otras agrupaciones. La normativa que diseña la plataforma para la creación y funcionamiento de estas coaliciones está contenida, básicamente, en los numerales 83, 84 y 85 del Código Electoral. Mediante resolución n. ° 275 bis-E-2000 de las 10:00 horas del 04 de febrero del 2000, el Tribunal Supremo de Elecciones analizó la figura de la coalición, al amparo de la normativa contenida en el Código Electoral extinto, cuyos argumentos son plenamente aplicables en el presente caso, por consiguiente y por medio de la resolución DGRE-0327-DRPP-2023, del Tribunal Supremo de Elecciones se autoriza el pacto de coalición entre Partido Frente Amplio y Coalición Gente Montes de Oca.

De la relación de hechos que se han tenido por demostrados, se llega a determinar que la solicitud de inscripción se ajusta a derecho, toda vez que el pacto de la coalición “Gente Montes de Oca”, por el cantón de Montes de Oca, provincia de San José, fue debidamente aprobado en las respectivas asambleas superiores de los partidos Frente Amplio y Coalición Gente Montes de Oca., además, cumple con los requerimientos legales establecidos en los artículos 84 y 85 del Código Electoral.

**2. RESUMEN POLITICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES**

**a. Base de Preparación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas de Interpretación de ese Consejo y debidamente adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica, el Código Electoral y los Reglamentos aplicables.

**b. Unidad Monetaria y regulaciones cambiarias**

Los estados financieros y las notas a los mismos se expresan en colones costarricenses (₡) unidad monetaria de La República de Costa Rica.  
De acuerdo con la leyes y normas vigentes.

Al 31 de diciembre del 2023, el tipo de cambio se estableció en ₡519,21 la compra y ₡526,88 la venta (₡543.13 la compra y ₡549.48 la venta al 30 de junio del 2023).

**PARTIDO FRENTE AMPLIO - COALICIÓN GENTE MONTES DE OCA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 diciembre del 2023.**

**c. Período Contable**

El período contable utilizado para reflejar las operaciones comprende al período del 1 de julio al 30 de junio del siguiente año.

**d. Cuentas por cobrar**

Son activos financieros cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Las ganancias o pérdidas son reconocidas en los resultados del período cuando los documentos o cuentas por cobrar se den de baja o se hayan deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

**e. Activos fijos**

Los activos fijos se registran inicialmente al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro en caso de determinarse. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revalidada por la administración del Partido.

Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas se presenta a continuación:

	<b>Vida útil estimada</b>
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de Cómputo	5 años

**f. Medición de activos y pasivos financieros**

El Partido reconoce inicialmente un activo o pasivo financiero por su valor razonable. La ganancia o pérdidas son reconocidas en los resultados del período cuando los activos o pasivos financieros se den de baja o se hayan deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

**g. Provisiones**

Una provisión es registrada en los estados financieros cuando se adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera de un desembolso futuro para cancelar tal obligación. Es de esperarse que la provisión realizada se aproxime a su valor de cancelación, sin embargo, el monto final necesario podría diferir del importe provisionado. El valor de esas provisiones se ajusta a la fecha del balance de situación, afectando directamente los resultados de operación del ejercicio.

**PARTIDO FRENTE AMPLIO - COALICIÓN GENTE MONTES DE OCA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 diciembre del 2023.**

**h. Beneficios de empleados**

**Cesantía**

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, empleados pensionados y a los familiares de los empleados fallecidos, de acuerdo con los años de servicio continuo del funcionario con un límite de ocho años. Además, se cancela la cesantía cada vez que se liquida una persona por cualquier causa que no sea renuncia ni despido sin responsabilidad patronal. No se realiza provisión mensual por concepto de cesantía.

**Aguinaldo**

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en diciembre de cada año a cada empleado que se encuentre laborando para el partido, o bien, al momento de liquidar al mismo. El Partido no tiene la política de acumular el gasto por aguinaldo.

**Vacaciones**

La legislación costarricense establece que, por cada 50 semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Partido no tiene la política de acumular el gasto por vacaciones.

**i. Negocio en marcha**

El Partido financia sus gastos de organización, operacional, técnico, funcional administrativo, de dirección y censo, gastos de propaganda y gastos de capacitación con los fondos provenientes de contribuciones de sus partidarios, los bienes y recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como la contribución del Estado Costarricense a que tuviere derecho, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad del Partido para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio de entidad en funcionamiento.

**j. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos del Partido se originan de la contribución del Estado Costarricense de acuerdo con la ley del Gobierno de Costa Rica a los partidos políticos, de la colocación de certificados de cesión de acuerdo con la legislación electoral vigente, y en menor proporción de actividades lícitas desarrolladas y los intereses ganados sobre cuentas corrientes bancarias e inversiones. Los ingresos son reconocidos en el momento en que se reciben.

**PARTIDO FRENTE AMPLIO - COALICIÓN GENTE MONTES DE OCA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 diciembre del 2023.**

**3. Caja y Bancos**

La cuenta de caja y bancos se detalla de la siguiente forma:

	<b>Dic-2023</b>
Cajas chicas	C 0,00
Cuenta Banco Nacional Costa Rica No 3027-8	C 2 664.329,00
Cuenta Banco Nacional Costa Rica No 3026-0	C 0,00
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>C 2 664.329,00</b>

**4. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2023 representan la suma de C2.755.225,00.

La Coalición tiene como normativa realizar adelantos en las diferentes actividades tales como, asamblea distrital, pago de transporte, publicidad, alimentación, reuniones locales, logística administrativa, vallas, etc. El siguiente cuadro detalle su composición.

Fecha	Nombre	Monto
12/10/2023	República Feminista S.A.	2 000 000,00
25/10/2023	Martínez C. Cristóbal Omar	84 750,00
01/11/2023	Rojas Solano Clara Luz	45 200,00
01/11/2023	Mata Valverde Carlos Luis	165 262,50
09/11/2023	Martínez C. Cristóbal Omar	84 750,00
20/11/2023	Mata Valverde Carlos Luis	165 262,50
23/11/2023	Aguilar Murillo Pablo	210 000,00

Total 2 755 225,00

**5. Efectos por Pagar Pagaré.**

Al 31 de diciembre del 2023, los efectos por pagar están representados de la siguiente forma:

Fecha	Nombre	Monto
07/11/2023	González C. Ana Lucía	1 500 000,00
04/12/2023	Saenz Vega Luis Mariano	1 000 000,00
13/12/2023	Partido Frente Amplio	2 000 000,00
15/12/2023	Campos Alfaro Gustavo	300 000,00
28/12/2023	Gonzalez Suarez Mirta	200 000,00

Total 5 000 000,00

**6. Cuentas por Pagar**

El saldo de las cuentas por pagar está constituido por las obligaciones con proveedores que mantiene LA COALICIÓN, a 31 diciembre 2023 las mismas ascienden a la suma de C2.440.000,00 (Dos millones Cuatrocientos cuarenta mil colones con 00/100).

**7. Patrimonio**

pág. 4

*Lic. Ronald Fco. Herrera Viquez*  
*Contador Público Autorizado*  
*Colegiado N° 3900*

**PARTIDO FRENTE AMPLIO - COALICIÓN GENTE MONTES DE OCA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 diciembre del 2023.**

Al 31 de diciembre del 2023 el patrimonio del partido está constituido de la siguiente manera:

<b>Detalle</b>	<b>Dic, 2023</b>
Donaciones en efectivo campaña actual	₡ 2 000,00
Superávit (Déficit) del período	₡ -2 022 446,00
Total, Patrimonio	₡ <u>-2 020 446,00</u>

**8. Gastos de Organización, Operacional, Técnico Funcional Administrativo, de Dirección y Censo**

Un detalle de los gastos de Organización, Operacional, Técnico Funcional Administrativo, de Dirección y Censo al 31 de diciembre del 2023. se muestran a continuación:

**Gastos**

<b>Gastos Organizacón. Administración</b>	<b>Dic, 2023</b>
Papelería y Útiles de Oficina	21 450,00
Honorarios Profesionales	1 926 900,00
Comisiones Pagadas	7 200,00
<b>Total Gastos Organización. Administración</b>	<b><u>1 955 550,00</u></b>

**9. Gastos de Propaganda**

Se detalla los gastos de propaganda generados a la fecha en la campaña municipal del período 2024.

<b>Gastos Propaganda</b>	<b>Dic, 2023</b>
Volantes	66 896,00
<b>Total Gastos Propaganda</b>	<b><u>66 896,00</u></b>
<b>Total Gastos</b>	<b><u>2 022 446,00</u></b>

  
 Erick Molina Ramírez  
 C.P.I.#31925

  
 Ana Patricia Mora Castellanos  
 Representante Legal Partido Frente Amplio  
 Cédula 104710261.

**LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**CERTIFICACION DE SALDO BANCARIO**

Señor  
Ronald Chacón Badilla  
Jefe Departamento Financiamiento de Partidos Políticos  
Tribunal Supremo de Elecciones

El infrascrito, Contador Público Autorizado, fue contratado por la señora: Ana Patricia Mora Castellanos, mayor, viuda, socióloga, cédula de identidad número uno cero cuatro siete uno cero dos seis uno (104710261) vecina de Barrio Escalante, San José, representante legal de la Coalición Gente Montes de Oca, cédula jurídica número tres uno uno cero cuatro uno cero nueve seis cuatro (3110410964), para revisar la información que me permita certificar el saldo bancario de la cuenta corriente en colones número 100-01-095-003026-3 del Banco Nacional de Costa Rica, con corte al 31 de Diciembre del 2023.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular No 02: Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario sobre el saldo bancario de la cuenta corriente en colones número 100-01-095-003026-3 del Banco Nacional de Costa Rica, con corte al 31 de Diciembre del 2023 y qué verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

**Procedimiento**

Obtuve la conciliación bancaria de la cuenta colones número 100-01-095-003026-3 del Banco Nacional de Costa Rica al 31 de Diciembre del 2023, se revisó la conciliación bancaria y se cotejó el saldo en libros con los registros contables, se verificaron las partidas conciliatorias y el saldo bancario con el estado de cuenta bancario.

La Administración de la Coalición Gente Montes de Oca es la responsable por la exactitud e integridad de la información suministrada. La responsabilidad del suscrito Contador Público Autorizado es certificar la existencia del saldo bancario con base a la evidencia obtenida y los procedimientos realizados antes indicados.

**Resultados**

Del procedimiento antes descrito, pude concluir que el saldo bancario de la cuenta colones número 100-01-095-003026-3 del Banco Nacional de Costa Rica al 31 de Diciembre del 2023 se desglosa de la siguiente forma:

**LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

Saldo según libros:	₡	0.00
Depósitos registrados y no aplicados	₡	-
Transferencias / Cheques pendientes de cambio	₡	-
Saldo en libros conciliado	₡	0.00
Saldo bancario	₡	0.00

**Certificación**

En virtud de tal revisión, certifico que la información arriba indicada representa el saldo del Libro de Banco y el Estado de Cuenta Bancario de la Coalición Gente Montes de Oca correspondiente a la cuenta corriente número 100-01-095-003026-3 del Banco Nacional de Costa Rica al 31 de Diciembre del 2023.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para ser presentada al Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones, para cumplir con los requisitos de Financiamiento a Partidos Políticos. Dado en la ciudad de Heredia el día once de enero del dos mil veinticuatro.



**LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ**

**Contador Público Autorizado N° 3900**

Póliza Fidelidad 116 FIG07, vigente al 30 setiembre del 2024

Exento de timbre según Ley No 6663

Coalición Gente Montes de Oca  
Reconciliación Resumen

24 0045

11-0101 BNCR Cta 3026-0, Período Finalizado 31/12/2023

Dic . 31, 23

Balance Inicial	,0.00
Balance Conciliado	,0.00
Balance Registrado al 31/12/2023	,0.00
Balance Final	,0.00



Reconciliación Detalle

11-0101 BNCR Cta 3026-0, Período Finalizado 31/12/2023

	<u>Tipo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Número</u>	<u>Nombre</u>	<u>Val</u>	<u>Monto</u>	<u>Balance</u>
Balance Inicial							,0.00
Balance Conciliado							,0.00
Balance Registrado al 31/12/2023							,0.00
Balance Final							<u>,0.00</u>



### Información detallada de la cuenta

<b>Nombre cuenta:</b>	DONACIONES COALICION GENT	<b>Cuenta:</b>	100-01-095-003026-0
<b>Moneda:</b>	COLONES	<b>Estado:</b>	Activa
<b>Saldo disponible:</b>	0.00	<b>Fecha inicial:</b>	01/12/2023
<b>Saldo bloqueado:</b>	0.00	<b>Fecha Final:</b>	31/12/2023
<b>Saldo Congelado:</b>	0.00	<b>Movimientos:</b>	Todos
<b>Depositante:</b>		<b>Orden:</b>	Ascendente

[Detalle de movimientos](#)



**LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**CERTIFICACION DE SALDO BANCARIO**

Señor  
Ronald Chacón Badilla  
Jefe Departamento Financiamiento de Partidos Políticos  
Tribunal Supremo de Elecciones

El infrascrito, Contador Público Autorizado, fue contratado por la señora: Ana Patricia Mora Castellanos, mayor, viuda, socióloga, cédula de identidad número uno cero cuatro siete uno cero dos seis uno (104710261) vecina de Barrio Escalante, San José, representante legal de la Coalición Gente Montes de Oca, cédula jurídica número tres uno uno cero cuatro uno cero nueve seis cuatro (3110410964), para revisar la información que me permita certificar el saldo bancario de la cuenta corriente en colones número 100-01-095-003027-3 del Banco Nacional de Costa Rica, con corte al 31 de Diciembre del 2023.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular No 02: Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario sobre el saldo bancario de la cuenta corriente en colones número 100-01-095-003027-3 del Banco Nacional de Costa Rica, con corte al 31 de Diciembre del 2023 y qué verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

**Procedimiento**

Obtuve la conciliación bancaria de la cuenta colones número 100-01-095-003027-3 del Banco Nacional de Costa Rica al 31 de Diciembre del 2023, se revisó la conciliación bancaria y se cotejó el saldo en libros con los registros contables, se verificaron las partidas conciliatorias y el saldo bancario con el estado de cuenta bancario.

La Administración de la Coalición Gente Montes de Oca es la responsable por la exactitud e integridad de la información suministrada. La responsabilidad del suscrito Contador Público Autorizado es certificar la existencia del saldo bancario con base a la evidencia obtenida y los procedimientos realizados antes indicados.

**Resultados**

Del procedimiento antes descrito, pude concluir que el saldo bancario de la cuenta colones número 100-01-095-003027-3 del Banco Nacional de Costa Rica al 31 de Diciembre del 2023 se desglosa de la siguiente forma:

**LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

Saldo según libros:	¢ 2,664,329.00
Depósitos registrados y no aplicados	¢ -
Transferencias / Cheques pendientes de cambio	¢ -
Saldo en libros conciliado	¢2,664,329.00
Saldo bancario	¢2,664,329.00

**Certificación**

En virtud de tal revisión, certifico que la información arriba indicada representa el saldo del Libro de Banco y el Estado de Cuenta Bancario de la Coalición Gente Montes de Oca correspondiente a la cuenta corriente número 100-01-095-003027-3 del Banco Nacional de Costa Rica al 31 de Diciembre del 2023.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para ser presentada al Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones, para cumplir con los requisitos de Financiamiento a Partidos Políticos. Dado en la ciudad de Heredia el día once de enero del dos mil veinticuatro.



**LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ**  
**Contador Público Autorizado N° 3900**

Póliza Fidelidad 116 FIG07, vigente al 30 setiembre del 2024  
Exento de timbre según Ley No 6663

Coalición Gente Montes de Oca  
**Reconciliación Resumen**  
11-0102 BNCR Cta No 3027-8, Period Ending 31/12/2023

24 0045

	<u>Dic. 31, 23</u>
Balance Inicial	319 329,00
<b>Transacciones Conciliadas</b>	
Cheques y pagos Cant. 6	- 1 155 000,00
Depósitos y Creditos Cant.4	3 500 000,00
<b>Total Transaccions Conciliadas</b>	<u>2 345 000,00</u>
<b>Balance Conciliado</b>	<u><b>2 664 329,00</b></u>
<b>Balance Registrado al 31/12/2023</b>	2 664 329,00
<b>Balance Final</b>	2 664 329,00



**Coalición Gente Montes de Oca**  
**Reconciliación Detalle**

11-0102 BNCR Cta No 3027-8, Período Finalizado 31/12/2023

Tipo	Fecha	Número	Nombre	Val.	Monto	Balance
<b>Balance Inicial</b>						
<b>Transacciones conciliadas</b>						
<b>Cheques y pagos 6</b>						
Cheque	13/12/2023	28540557	RHY Blachernae S.A.	✓	- 406 800,00	- 406 800,00
Cheque	13/12/2023	28540376	Molina Ramirez Erick	✓	- 169 500,00	- 576 300,00
Cheque	13/12/2023	28542077	Banco Nacional de Costa Rica	✓	- 1 200,00	- 577 500,00
Cheque	16/12/2023	28923323	RHY Blachernae S.A.	✓	- 406 800,00	- 984 300,00
Cheque	18/12/2023	28928672	Banco Nacional de Costa Rica	✓	- 1 200,00	- 985 500,00
Cheque	27/12/2023	29749532	Molina Ramirez Erick	✓	- 169 500,00	- 1 155 000,00
<b>Total Cheques y Pagos</b>						
<b>Depósitos y Creditos 4</b>						
Depósito	04/12/2023			✓	1 000 000,00	1 000 000,00
Depósito	13/12/2023			✓	2 000 000,00	3 000 000,00
Depósito	15/12/2023			✓	300 000,00	3 300 000,00
Depósito	28/12/2023			✓	200 000,00	3 500 000,00
<b>Total Depósitos y Creditos</b>						
<b>Total Transacciones Conciliadas</b>						
<b>Balance conciliado</b>						
<b>Balance Registrado al 31/12/2023</b>						
<b>Balance Final</b>						
					<b>2 345 000,00</b>	<b>2 664 329,00</b>
					<b>3 500 000,00</b>	<b>2 664 329,00</b>
					<b>2 345 000,00</b>	<b>2 664 329,00</b>
					<b>2 345 000,00</b>	<b>2 664 329,00</b>
					<b>3 500 000,00</b>	<b>2 664 329,00</b>
					<b>2 345 000,00</b>	<b>2 664 329,00</b>
					<b>2 345 000,00</b>	<b>2 664 329,00</b>

**Información detallada de la cuenta**

**Nombre cuenta:** OPERATIVA COALICION GENTE **Cuenta:** 100-01-095-003027-8  
**Moneda:** COLONES **Estado:** Activa **Documento:** CR34015109510010030275  
**Saldo disponible:** 2,664,329.00 **Fecha inicial:** 01/12/2023 **Movimientos:** Todos  
**Saldo bloqueado:** 0.00 **Fecha Final:** 31/12/2023 **Orden:** Ascendente  
**Saldo Congelado:** 0.00 **Monto:**  
**Depositante:**

**Detalle de movimientos**

Oficina	Fecha	Documento	Salidas	Entradas	Descripción
228	04/12/2023	10358270		1,000,000.00	PRESTAMO A COALICION GENTE MONTES DE OCA/LUIS MARIANO SAENZ V
228	13/12/2023	28539339		2,000,000.00	PAGARE/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	13/12/2023	28540376	169,500.00		SERVCONTABLES OCT/MOLINA RAMIREZ ERICK
228	13/12/2023	28540557	406,800.00		CERT EEFF OCTUBRE/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	13/12/2023	28542077	1,200.00		COBRO DE COMISION TFT/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	15/12/2023	96181298		300,000.00	DEPOSITO COALICI N GENTE MDO/GUSTAVO CAMPOS ALFAR
228	18/12/2023	28923323	406,800.00		16-12-2023 FACT81 SERV AUDITORIA/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	18/12/2023	28926672	1,200.00		16-12-2023 COBRO DE COMISION TFT/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	27/12/2023	29749532	169,500.00		FACT180SERVCONTABLESDIC23/MOLINA RAMIREZ ERICK
228	28/12/2023	12722258		200,000.00	PRESTAMO COALICION GENTE M DE O MIRTA GONZALEZ S/GONZALEZ SUAREZ MIRT
		TOTAL	1,155,000.00	3,500,000.00	

[Exportar](#)